

es probable que de algunos de los calendarios rituales y adivinatorios, considerando su uso más frecuente, se hicieran varias copias.

Respecto a la fecha de su composición sólo pueden aventurarse conjeturas. Al parecer, el más antiguo de los que conservamos es el Códice Dresde, pintado hacia el año 1000 d.C. En cuanto a los códices mixtecos, Alfonso Caso ha mostrado que los llamados Bodley, Selden II, Zouche-Nuttall, Vindobonensis, Colombino y Becker II, nos proporcionan noticias de la historia genealógica de sus príncipes y de los acontecimientos salientes de su reinado desde al año 692 hasta fines del siglo XVI, sin interrupción, gracias a que, después de la Conquista, aún se conservaba el arte de los escribas mixtecos.¹⁵

Los nombres que llevan los códices, puramente convencionales, son los de sus descubridores o los de las bibliotecas o instituciones que los guardan; sólo en algunos casos se refieren a su contenido o a la cultura a que pertenecen.

Los
códice
des
reishi
van
de
reishi
municipal. los genealogías
de los reyes.

¹⁵ Alfonso Caso, "Introducción" a *Reyes y reinos de la Mixteca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, t. I. págs. 16-8.

7. El problema de una periodización de la historia literaria latinoamericana

Rafael Gutiérrez Girardot

A Angel Rama y Marta Traba in memoriam

El problema de la periodización de cualquier historia de la literatura presupone la clarificación del objeto de dicha historia. En la historiografía literaria de lengua española suele predominar el punto de vista de Marcelino Menéndez y Pelayo, según el cual el objeto de la historia de la literatura española se determina no empíricamente, sino mediante un *a priori* aparentemente concreto, esto es, el de "que existe una nacionalidad literaria cuyos lindes, rayas y términos no siempre son los impuestos por tratados y combinaciones diplomáticas". Pero cuándo comienza a existir esa "nacionalidad"? Menéndez y Pelayo recurre, para responder a esta pregunta, a la vaga noción de "ingenio español" o de "genio nacional", que le permite excluir de ese "genio nacional" a los escritores judíos y musulmanes por las "radicales diferencias de religión, raza y de lengua entre esos dos pueblos semíticos y la población cristiana y latina de la Península"². No es del caso exponer las contradicciones a que lleva esta determinación —la creación de la literatura llamada "hispano-latina" y su caracterización "española"³— porque bastan las frases citadas para poner de relieve el doble carácter del *a priori*: es un "genio" o un "ingenio" constante, es decir, ontológico, y es un genio o un ingenio "español", es decir, histórico. Para poder fundamentar este doble *a priori*, Menéndez y Pelayo tiene que hacer caso omiso de la noción de proceso, en que consiste la historia y, consecuentemente, determinar el comienzo de la literatura a partir de un resultado provisional de un desarrollo propiamente histórico. Lo que Menéndez y Pelayo entiende por "nacionalidad literaria" española es histórica y conceptualmente producto del pensamiento historiográfico

¹ Menéndez y Pelayo, Marcelino "Introducción al programa" (de oposiciones a la cátedra de literatura española de la Universidad Central, 1878), en: M. Artigas. *La vida y la obra de Menéndez Pelayo*, Zaragoza, 1939, pág. 70 y ss.

² *Op. cit.* pág. 77.

³ K. Büchner, comp. *Römische Literaturgeschichte*, Stuttgart, 1962, sobre Séneca, pág. 419 y ss.

que acompañó en el siglo XIX al nacimiento de los Estados nacionales.⁴ La génesis de la idea de "Estado nacional" y de "nacionalidad" ocurrió bajo condiciones políticas, históricas, sociales e intelectuales (la Revolución francesa y sus consecuencias, el Romanticismo, la evolución de la burguesía etc.) que no cabe aplicar a la Edad Media o al Renacimiento, aunque en estas épocas se encuentren los gérmenes de esos desarrollos.

El resultado de esta inversión de los términos (se determina el comienzo a partir del resultado) lleva a un estrechamiento selectivo y hasta punitivo del horizonte y del material que ha de tenerse en cuenta para deslindar el objeto de la historia literaria. Consecuente con su noción racista y religiosa del "genio nacional", Menéndez y Pelayo escribió su *Historia de los heterodoxos españoles* (1880) que por encima de su carácter inquisitorio católico, no es solamente el más útil repertorio —aún inexplorado— de los autores peninsulares que trataron de pensar independientemente, sino una lista negra de los "españoles" que fueron "no españoles", pese a que no pertenecieron a los pueblos judío y musulmán. Esta Historia ponía en tela de juicio la existencia de una literatura "hispano-latina" (¿por qué el pagano Séneca, cuyas condiciones biográficas no podían responder a las exigencias que para ser "español" exigía la idea nacional decimonónica, era protoespañol y cuño de esa "nacionalidad" en tanto que Ramón Salas era anti-español sólo por haber traducido a Bentham?) y además a todo nacionalismo y dogmatismo religioso como criterio científico para determinar el objeto de una historia literaria.

El doble *a priori* del que parte Menéndez y Pelayo plantea el problema del primer elemento con el que ha de determinarse el objeto de la historia literaria, esto es, el problema del comienzo de esa historia. Pues aunque la historiografía literaria moderna es producto del proceso de formación de la idea nacional y durante el siglo XIX y aún en el presente se consideró como testimonio de la madurez de esa idea (Gervinus, por ejemplo), lo cierto es que una historia literaria tiene que partir de un determinado presente, y en el caso concreto de la moderna historiografía, este presente fue el siglo XIX, esto es, el siglo de la conciencia histórica y de la formación de la idea de nación y de Estado nacional.⁵ La historia de la ciencia historiográfica impone el doble *a priori*. A este doble *a priori* sucumbió el intento de Américo Castro de determinar más ampliamente el concepto de lo "español", de describir los componentes de la "realidad histórica de España", de evitar el *a priori* ontológico. Como apunta con razón Francisco Ayala, Castro recayó "en la posición misma que de entrada se propone combatir. El esencialismo romántico, expulsado por la puerta, ha vuelto a metérsele por la ventana de su morada vital; y no obstante su lucha contra el positivismo histórico, in-

⁴ Friedrich Meinecke, *Weltbürgertum und Nationalstaat*, Munich, 1915, Cap. I.

⁵ Ernst Troeltsch, *Der Historismus und seine Probleme*, Tubinga, 1922, especialmente cap. I, III, IV.

curre en él sin pensarlo cuando trata al pasado como si fuera una realidad "objetiva desprendida de toda efectiva relación con el observador actual".⁶ Esta "morada vital" o "vividura" hispánica se convierte en una especie de "alma nacional". El problema que plantea el *a priori* ontológico o, como lo llama Ayala, el "esencialismo romántico" no se soluciona con la consideración del "pasado como si fuera una realidad ..." relacionada efectivamente "con el observador actual", para decirlo con palabras de Francisco Ayala. Pues en el caso concreto de la discusión de las tesis de Américo Castro por Ayala, el "observador actual" es una víctima de los desarrollos históricos que concluyeron en la guerra civil española;⁷ es decir, es un observador cuya actualidad es un horizonte reducido que él trata de explicar históricamente. Si se tiene en cuenta que ese también fue el propósito subyacente a *La realidad histórica de España* de Américo Castro, sólo cabe recordar la irónica narración de Borges, "Los teólogos", en la que el lúcido y preciso argentino describe gozosamente la paradoja propia de las disputas de dogmáticos (cuando el teólogo Aureliano que había llevado a la hoguera a su contrincante heterodoxo Juan de Panonia redacta una refutación de la herejía, se da cuenta de que su refutación repite ideas centrales del aborrecido teólogo⁸) y sacar la conclusión de que los diversos acentos que se pongan en el doble *a priori* no evitan ni menos aún solucionan la aporía a la que aquél conduce inevitablemente. Fijar un comienzo en el que ha de tenerse en cuenta como punto de partida un estadio provisional del resultado a que condujo ese supuesto comienzo, equivale a trazar un círculo en el que el comienzo desaparece porque se subsume en el final del que se parte. En el caso de la historia de la literatura hispanoamericana, la fijación de ese comienzo es necesariamente variable, pues depende de la concepción de la literatura y de determinadas posiciones ideológicas. En uno de los intentos que se hicieron en el siglo pasado de escribir una historia nacional de una literatura, esto es, la *Historia de la literatura en Nueva Granada* (1867) de José María Vergara y Vergara, por ejemplo, se hace una referencia a la literatura "de nuestros antecesores en el uso de esta tierra", pero la supone "tan inculta, tan ruda" y necesariamente primitiva, esto es, fundamentalmente religiosa. Vergara y Vergara justifica esta referencia con el argumento de que la hace para que "algún lector advertido no nos culpe en secreto de no haber dado noticia de los cantos que hayamos recogido de los muiscas".⁹ Para Vergara y Vergara, la literatura "hispanoamericana" se inicia "cuarenta años después de la fundación de las dos principales ciudades, Bogotá y Tunja..."¹⁰, y su "historia presupone el conocimiento de la española, particularmente en la época en que se

⁶ Francisco Ayala, *Razón del mundo: la preocupación de España*, Xalapa, 1962, pág. 19 y ss.

⁷ *Op. cit.* pág. 20 y ss.

⁸ Jorge Luis Borges, *Obras completas*, Buenos Aires, Emecé, 1974, pág. 554.

⁹ José María Vergara y Vergara, *Historia de la literatura en Nueva Granada* (1867), Bogotá, 1974, t. I, págs. 38, 40.

¹⁰ *Op. cit. loc. cit.*

desprendieron de sus glorias las nuestras, y nuestras letras se apartaron de las suyas..."¹¹. Pero en el siglo XX, y sin duda bajo la influencia del indigenismo y de su concomitante nacionalismo, la historia de la literatura hispanoamericana se inicia con las llamadas "literaturas aborígenes" (azteca, incaica, maya-quiché). Esta inclusión de las literaturas precolombinas implica un cambio en la designación del objeto, que delata la influencia del indigenismo de Raúl Haya de la Torre: el objeto es, entonces, la "literatura indoamericana"¹². El camino a que conducen estas designaciones y fijaciones del comienzo de la literatura es el ya trillado de la disputa entre "hispanizantes" e "indigenistas", esto es, una disputa de puntos de vista parciales que empobrecen la compleja realidad histórica.

El problema del comienzo de la literatura no puede plantearse aisladamente, es decir, sin tener en cuenta al mismo tiempo el marco social que posibilita esa literatura. Para una sociedad nueva o que se encuentra en proceso de formación, la literatura tiene una función diferente de la que adquiere en una sociedad ya formada. Por eso, comenzar la historia de la literatura hispanoamericana con el *Diario* de Cristóbal Colón sólo tiene sentido si por literatura hispanoamericana se entiende también la literatura sobre Nuevo Mundo: las Crónicas de Indias, por ejemplo. Pero este comienzo que parece plausible porque registra los primeros testimonios escritos en el Nuevo Mundo, limita considerablemente el concepto y función de la literatura, pues tales testimonios, aparte de que en buena parte tienen carácter oficial, forman parte del problema "filosófico" de la Conquista española, de su justificación o impugnación, o, en otros casos, de la justificación individual de algunos soldados o conquistadores. Con el mismo derecho con que se incluye en el comienzo de la literatura hispanoamericana a Bartolomé de Las Casas y Fernández de Oviedo habría que incluir a Francisco de Victoria y a Juan Ginés de Sepúlveda, pues temáticamente ellos se encuentran en ámbito de esta problemática. Y el hecho de que no hayan escrito en el Nuevo Mundo, no significa que su contribución a ese problema sea de menor importancia. A menos que se entienda por literatura hispanoamericana no solamente la que se ha escrito sobre, sino en el Nuevo Mundo. Si así fuera, habrá de considerarse como literatura hispanoamericana la de los viajeros europeos, como Alejandro de Humboldt o el peregrino Conde de Keyserling, aunque están escritos en otros idiomas, provengan de otras sociedades y tradiciones culturales y contemplen el Nuevo Mundo consiguientemente como algo extraño. En tal caso es preciso apuntar que para Hispanoamérica fue decisivamente más importante la obra *Relecciones de Indios* de Francisco de Victoria que las *Meditaciones sudamericanas* del irracional Conde báltico. Pero esta extensión del concepto de la literatura ha de tratarse más bien en una historia de las ideas políticas en el capítulo sobre Nacionalismo e Irracionalismo.

¹¹ *Op. cit.* pág. 27

¹² A. Arias Larreta, *Historia de la literatura indoamericana*, I. Literaturas aborígenes, II, Literatura Colonial, Buenos Aires, 1968.

Si para la determinación del comienzo de una literatura ha de tenerse en cuenta el marco social, entonces es consecuente fijar ese comienzo con el del de una sociedad nueva. Así procede Pedro Henríquez Ureña en sus *Corrientes literarias en la América Hispánica*. Después de haber expuesto en el primer capítulo el efecto que tuvo para Europa el descubrimiento del Nuevo Mundo, estudia en el segundo la cuestión de "La creación de una sociedad nueva", e indica las fechas en las que se llevó a cabo la formación de esa sociedad: 1492-1600. De sus observaciones sobre esta cuestión, cabe destacar dos: "La conquista y la población del Nuevo Mundo por las dos naciones hispánicas dio origen a una sociedad nueva, probablemente distinta de cualquiera de las ya conocidas y, con seguridad, nunca igualada en cuanto a la magnitud del territorio en que se extendía" y en esta sociedad, "uno de los principios que en los tiempos de la Colonia guiaban a aquella sociedad, después de la religión, era la cultura intelectual y artística. Suponía la coronación de la vida social, del mismo modo que la santidad era la coronación de la vida individual. Aquella cultura no era progresiva; se fundaba en la autoridad, no en el experimento, y no se basaba en la educación del pueblo..."¹³. En la nueva sociedad, la cultura intelectual y artística, para decirlo con palabras de Henríquez Ureña, era símbolo y signo del ascenso social. Nada ilustra tan convicentemente esta función de la literatura en esa sociedad nueva como el libro de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1632), cuya última finalidad es la de fundamentar su derecho a privilegios materiales que no le concedieron y demostrar que aunque no es tan culto como un Oviedo, no es incapaz de ser tan culto como los cultos, pese a que no es tan culto como los cultos.

La determinación del comienzo de la literatura hispanoamericana como producto de una sociedad nueva tropieza con el problema de que esta sociedad se constituye como nueva en un proceso hasta ahora analizado de manera insuficiente. El deslinde de la novedad de una sociedad o de una literatura presupone el conocimiento de los elementos tradicionales que fueron transplantados al Nuevo Mundo. La formación de la hacienda o de los "grandes dominios" (François Chevalier) no se conoce adecuadamente cuando se la estudia desde el punto de vista jurídico, es decir, cuando no se tienen en cuenta sus fundamentos "teológicos" ni el modo como dichos fundamentos acuñan la estructura jerárquica de la institución y consecuentemente de la sociedad y la praxis cotidiana. En sus renovadores *Studies in the Colonial History of Spanish America*, Mario Góngora, siguiendo en parte suscitaciones de Otto Brunner y de José Antonio Maravall, hace una referencia indirecta a estos fundamentos¹⁴, y cita a fray Alonso de Castillo y la teoría de este autor sobre las tres

¹³ Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949, págs. 35,45 y ss.

¹⁴ Mario Góngora, *Studies in the Colonial History of Spanish America*, Cambridge, 1975, pág. 88. Otto Brunner, "Das 'ganze Haus' und die alteuropäische 'Ökonomik'" en *Neue Wege der Verfassung- und Sozialgeschichte*, Göttingen, 1968. Hay trad. castellana en la col. "Estudios alemanes", Barcelona, 1978.

unidades de la vida social —la “casa grande”, la ciudad y la humanidad— pero la referencia se agota en la observación de que la “casa grande” fue en Europa” la estructura fundamental de la vida con su combinación característica de producción para el consumo doméstico y para el mercado”¹⁵; sin entrar en el estudio de la “unidad social” fundamental, esto es, la “casa grande”, es decir, sin atender a las suscitaciones y al ejemplo de Otto Brunner, quien en su trabajo citado anteriormente analiza las relaciones de poder en la “casa grande” y las formas concretas que éstas adquieren. El mismo Góngora, aprovechando las suscitaciones de otro trabajo de Brunner¹⁶ registra en su libro igualmente renovador *Encomenderos y estancieros* (1970), material importante para el conocimiento de la vida interna de la “casa grande”. Pero no los analiza, quizá porque un análisis de ese tipo de materiales requiere el conocimiento de un mayor número de ejemplos que aún no se han descubierto, quizá porque el análisis de esos materiales exige la elaboración de categorías socialhistóricas y su presupuesto teórico, es decir, una “Histórica” como la de Droysen o como las reflexiones sobre teoría de la historia de Lucien Febvre en sus *Combats pour l'histoire* (1953) o de Marc Bloch en su *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien* (1941) o ejemplo de teoría y praxis como la legendaria y olvidada obra de Bernhard Groethuy-sen sobre *La génesis de la visión burguesa del mundo y de la vida en Francia* (1927), esto es, obras que la historiografía de lengua española no ha podido producir. De la desatención a este tipo de materiales fundamentales para conocer la historia interior y concreta de instituciones sociales medievales se queja con razón el gran historiador Antonio Domínguez Ortiz en una obra de importancia fundamental para el conocimiento de las instituciones españolas del Antiguo Régimen, que fueron transplantadas al Nuevo Mundo¹⁷. Es preciso destacar estas carencias y lagunas de la historiografía de lengua española porque ellas impiden determinar los contornos de la sociedad nueva y explicar el proceso de formación de esa novedad. Estas lagunas conducen necesariamente a especulaciones e implican la solución de problemas como el del comienzo de una historia de la sociedad o de la historia literaria mediante el recurso a abstracciones como el “alma nacional”, la “vividura histórica” o la “excepción” histórica España o Hispanoamérica, según convenga.

Además de estas dificultades no es menor la que se refiere al concepto de comienzo. Pues si se lo reduce al de la literatura y al de la sociedad nueva, se dejan de lado los factores previos para que haya ese comienzo de la literatura, esto es, las instituciones que la posibilitan y que sirven de medio de interacción entre sociedad nueva y literatura. El clarividente Pedro Henríquez Ureña en numera esas instituciones: “Las

¹⁵ Mario Góngora, *Op. cit. loc. cit. Encomenderos y estancieros*, Santiago, 1970.

¹⁶ Otto Brunner, *Adeliger Landleben und europäischer Geist*, Salzburgo, 1949.

¹⁷ Antonio Domínguez Ortiz, *Las Clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1973, págs. 19 y ss.

universidades y los conventos, los hombres de estudio y los que presidían diócesis y audiencias, los virreyes mismos en las grandes capitales, además de la presencia de tantos escritores, pintores y escultores y arquitectos, crearon un ambiente propicio a la literatura y a las artes. Era de esperarse que los hijos de los conquistadores, y también los de los conquistados, tratarán muy pronto de escribir en español y en portugués y levantar casas e iglesias al estilo europeo. Hacia mediados del siglo XVI comenzamos a encontrar nombres de escritores y artistas nacidos en América. Cincuenta años más tarde los hay en abundancia: en México, trescientos poetas concurren a una justa poética en 1585. Los escritores escribieron obras religiosas, historia, poesía lírica y poesía épica, dramas y comedias; raras eran las novelas, pues estaba prohibido publicarlas, aunque se leían a pesar de las prohibiciones”¹⁸.

La mención de estas instituciones y elementos que favorecen ese ambiente propicio a la literatura y a las artes, lo mismo que la observación de que “hacia mediados del siglo XVI comenzamos a encontrar nombres de escritores y artistas nacidos en América”, así como la información sobre la justa poética de 1585 y los temas que escribieron esos escritores, constituyen un esbozo preciso de los problemas que debe tratar una historia social de la literatura, y sin cuya investigación detallada no es posible determinar el comienzo de la literatura hispanoamericana como producto de una sociedad nueva. Las Universidades y la enseñanza secundaria, que han jugado un papel decisivo en la comprensión de los fines y de la función de la literatura en la sociedad, no han sido hasta ahora objeto de una investigación detallada, esto es, que no se limite a los aspectos externos, sino que examine los contenidos de las enseñanzas, las preferencias temáticas que éstas dieron, y los modelos literarios que dichas enseñanzas difundieron. En sus *Letras de la Nueva España*, Alfonso Reyes menciona sumariamente las cuestiones relativas a la educación y a la imprenta, pero esas menciones, lo mismo que las que hace José Manuel Rivas Sacconi en su trabajo sobre *El latín en Colombia* (cuyo concepto de humanismo parece ser formal e insuficiente), se limitan a la insinuación y dejan en la oscuridad de la evidencia consabida precisamente todo lo que es necesario conocer en detalle para que la evidencia no sea consabida sino concretamente fundamentada¹⁹.

La fijación del comienzo de la literatura hispanoamericana no puede ser el presupuesto de una historia social de tal literatura, sino su primer objeto, si quiere ser historia “social” de la literatura. Ella debe complementar, poner en tela de juicio, renovar y aprovechar no solamente las concisas observaciones de Pedro Henríquez Ureña y de Alfonso Reyes, los materiales que registran José Manuel Rivas Sacconi y José Toribio

¹⁸ Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias*, op. cit., págs. 55 y ss.

¹⁹ Alfonso Reyes, *Letras de la Nueva España*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1948, cap. I. José Manuel Rivas Sacconi, *El latín en Colombia*, Bogotá, 1940.

Medina²⁰ entre otros más y despedirse del doble *a priori* o del "esencialismo romántico" que exige la fijación de un comienzo absoluto y fechable con exactitud cronológica. No hay un comienzo absoluto, sino presupuestos de un proceso concreto, cuyos primeros resultados inician lo que Henríquez Ureña llamó la "busca de nuestra expresión", esto es, la "historia" no solamente de la literatura, sino de la cultura y de la realización política de esa nueva sociedad. Si la primera tarea de una historia social de la literatura hispanoamericana consiste en la descripción de esos presupuestos, er hacer patentes las relaciones entre sociedad "nueva" y literatura "nueva", esto es, en mostrar la marcha del proceso, sin acudir para ello al doble *a priori* o al "esencialismo romántico", que de por sí excluyen la concepción del proceso, entonces, ella debe establecer un punto de partida para esa descripción, esto es, un comienzo "pragmático" o más exactamente un comienzo heurístico, como también suele decirse, una hipótesis de trabajo considerablemente fructífera. Este comienzo heurístico lo indica Pedro Henríquez Ureña en las frases citadas más arriba: "Hacia mediados del siglo XVI, comenzamos a encontrar nombres de escritores y artistas nacidos en América". Eran los criollos, los que forjaron la sociedad nueva.

Excursus

"Sobre el 'neísmo' euroservil de la contradictoria historiografía literaria latinoamericana".

El secular complejo español frente a Europa, complejo no solamente en el sentido tomado de Freud, y que se caracteriza por una ciega (abierta o tácita) veneración por Europa y su concomitante negación o actitud defensiva frente a Europa (lo testimonian Quevedo con su satisfacción por su correspondencia con Justus Lipsius y sus simultáneas negaciones del humanismo de su tiempo, que se patentiza en su *España defendida*; y José Ortega y Gasset con sus relaciones con el pensamiento de Martín Heidegger), invadió a las Colonias, en que adquirió, como todos los vicios que vinieron de la Península, un carácter exasperado. Jorge Juan y Antonio de Ulloa apuntaron en sus *Noticias secretas de América* sobre la relación entre criollos y europeos (es decir, peninsulares), que aunque los criollos detestaban a los "chapetones", su vanidad era tal que "cavilan en sus genealogías, de modo que les parece no tienen que envidiar nada en nobleza y antigüedad a las primeras casas de España"²¹. El que en esas cavilaciones los criollos se remontaran con orgullo al tronco noble que pretendían tener en la patria de los odiados "chapetones", es una contradicción que ilustra ejemplarmente Fray Servando Teresa de Mier cuando en sus *Memorias*, éste perseguido por

un chapetón antiamericano, aprovecha la ocasión que le brinda la mención de la burgalesa Abadía de las Huelgas para subrayar su nobilísimo origen español!²² En contra de las estultas especulaciones de Octavio Paz y otros más sobre el supuesto problema de la identidad de Latinoamérica, esta simultaneidad de orgullo y autodesprecio proviene del conflicto entre realidad humana y negación de esa realidad, postulada tan inhumanamente por los *Ejercicios espirituales* de Ignacio de Loyola. El efecto de esta negación lo enunció Ortega y Gasset en el prólogo de sus *Meditaciones del Quijote* cuando afirmó: "Los españoles ofrecemos a la vida un corazón blindado de rencor, y las cosas, rebotando en él, son despedidas cruelmente. Hay en nuestro derredor, desde hace siglos, un incesante y progresivo derrumbamiento de los valores". Pocas líneas después de haber hecho esta comprobación, propone Ortega a los "lectores más jóvenes..." que "expulsen de sus ánimos todo hábito de odiosidad y que aspiren fuertemente a que el amor vuelva a administrar el universo"²³. No parece que se hayan cumplido las aspiraciones de Ortega, antes por el contrario. La mezcla híbrida y secular de orgullo y autodesprecio, la relación compleja del indígena con el extranjero han encontrado su culminación en la "peste del olvido" que reduce la historia y el mundo al presente de una reducida provincia, a veces llamada Nación, y a un resentimiento ciego frente a Europa, de donde provienen paradójicamente, desvanecidos por el dogmatismo del dilettante, los conceptos de que sirven. En este laberinto contradictorio han sido enterrados la tradición de una conciencia americana, los esfuerzos de los Maestros para mantenerla viva y hacerla transparente y sus contribuciones científicas para que sepa enfrentarse serena y sólidamente al mundo cultural europeo, para que sea creadora. Este entierro equivale a la autonegación, que va acompañada de un orgullo jactancioso que cree que lo más científico es lo más reciente y que por eso se exime de preguntar por los resultados valederos, por los planteamientos renovadores de los antepasados intelectuales inmediatos. Los que protestan contra la dependencia cultural, la demuestran no tanto al confesarse seguidores de una corriente europea como con su incapacidad de examinar críticamente las modas que veneran. Una crítica, esto es, una recepción científica de cualquier corriente intelectual sólo es posible a partir de una base propia, de una tradición que en la confrontación con lo nuevo y extraño, se transforma, se enriquece, germina de nuevo y cobra más nítido perfil. Los intentos de elaborar una nueva historia de la literatura hispanoamericana bajo una perspectiva necesariamente social tienen que asimilar esa tradición americana, no solamente porque en ella se encontrarán materiales indispensables para esa historia (piénsese en los trabajos de José Toribio Medina, en observaciones de Enrique José Varona sobre el papel del

²⁰ José Toribio Medina. *La imprenta en la América española* (17 vol. publ. entre 1891 y 1912).

²¹ Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América*, Londres, 1826, págs. 415 y ss.

²² Fray Servando Teresa de Mier, *Memorias*, edición a cargo de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1946, t.I, págs. 233 y ss.

²³ José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, Madrid, 1914, págs. 19 y ss.

público²⁴, por ejemplo, sino planteamientos hechos sobre la base de material americano que hoy constituyen postulados de las modernas concepciones de una historia social de la literatura, surgidas de la discusión metodológica entre los positivistas, el marxismo occidental y las sociología que se nutrieron de esas corrientes. Eso no quiere decir —es preciso advertirlo— que la relación con la tradición americana en este caso se limite a repetir el hábito peninsular proveniente de Benito Feijóo y especialmente de Menéndez y Pelayo y Orterga y Gasset —la sombra de la España defendida... de Francisco de Quevedo los cobija— y que consiste en decir que algún español se adelantó a los grandes europeos. Pues en la vida científica no se trata de comprobar —como si ésta fuera una carrera de caballos— quién llegó primero a la meta, sino quién dio un paso para llegar a la meta, independientemente de la nacionalidad y de la peculiar cronología en que consiste la moda. Si la historia intelectual consistiera en un hipódromo, resultaría curioso que Heidegger se ocupara de Aristóteles, y que Hegel causara tanta irritación a los popperianos y a los pupilillos platenses de Wittgenstein, entre otros de estilo semejante.

El punto de partida material y teórico de una historia social de la literatura hispanoamericana tiene que ser el material que acumuló y elaboró la tradición: Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, José Toribio Medina entre muchos más. Dicho material ha de confrontarse con las concepciones modernas de una historia social de la literatura. Pero ni lo uno ni lo otro es posible, mientras se perpetúe el complicado complejo hispano de orgullo y autonegación, de beatería por los extranjeros *qua*²⁵ extranjero y de rechazo de lo extranjero *qua* extranjero.

Si se acepta el comienzo heurístico tomado de Henríquez Ureña, y si se tiene en cuenta que una historia de la literatura que quiere ser historia social no puede renunciar al análisis de la sociedad en su relación con la literatura, entonces es preciso concluir que las periodizaciones de esa historia conocidas hasta ahora en la historiografía literaria de lengua española o son insuficientes o simplemente inadecuadas. Esto último cabe decir especialmente de un tipo de periodización que por razones de comodidad, más que de solidez científica, se ha convertido en una especie de dogma: la periodización fundada en la "teoría" de las "generaciones". Su mecánica de quince o de treinta años y su punto de partida, esto es, la fecha de nacimiento de los autores, excluyen de por sí cualquier consideración históricosocial o simplemente histórica. Si se observa la periodización que propone Henríquez Ureña en sus *Corrientes*, se podrá comprobar que hay una diferencia entre los dos primeros periodos ("La creación de una sociedad nueva —1492-1600", "El florecimiento del mundo colonial — 1600-1800") y los que comienzan en el año de 1800. Los dos primeros abarcan uno y dos siglos respectiva-

²⁴ Cfr. R. Agremonte, sobre las ideas estéticas de Varona en el Vol. I de las *Obras de Enrique José Varona*. La Habana, 1937, p. 136.

²⁵ Cfr. *Deutsche Literatur. Eine Sozialgeschichte*, dirigida por H. A. Glaser, Hamburgo, 1980.

mente, los siguientes treinta años cada uno y el último ("Problemas de hoy") veinte. Aunque parece que Henríquez Ureña adopta la periodización generacional, con los intervalos de treinta años, lo cierto es que Henríquez Ureña percibió —pero no pudo tematizar— que hay periodos de larga y periodos de corta duración. Esa diferencia fue elaborada —aunque no con suficiente dilucidación teórica— por Fernand Braudel, quien en su libro *El Mediterráneo en la época de Felipe II* había asegurado que existen tres tiempos dentro del tiempo de la historia²⁶, es decir, que éste no es simple y unilineal sino simultáneo y diverso, noción que más tarde elaboró con más detalle en su artículo "Historia y ciencias sociales. La larga duración" (1958). Bajo la influencia de la historia social y económica —francesa, a la que él se refiere exclusivamente— del presente siglo, se ha operado "una alteración del tiempo histórico tradicional. Una jornada, un año podrían parecer ayer buenas medidas para un historiador político. Pero una curva de los precios, una progresión demográfica, el movimiento de los salarios, las variaciones de las tasas de interés, el estudio... de la producción, un análisis conciso de la circulación, exigen medidas mucho más largas". La medida exigida es la de la "larga duración". Braudel no la define, pero la ilustra con el ejemplo del capitalismo comercial europeo de duración de "cuatro o cinco siglos de vida económica" que tiene una "cierta *coherencia*"²⁷. Esta "larga duración", la pluralidad de tiempos dentro de un tiempo histórico, la complejidad que implica esta noción, ponen en tela de juicio el esquema simple de la periodización generacional. Y aunque se quisiera seguir utilizando ese esquema de un tiempo mecánico dentro de una "larga duración", tal utilización dejaría de lado precisamente los elementos que constituyen la "larga duración". La fecha de nacimiento de un autor, la figura directiva de la generación, la experiencia común y el aprendizaje semejante, son datos accidentales y en todo caso ajenos a la curva de precios, a la progresión demográfica, a la producción y a todos los demás factores. El concepto de generación se encuentra hoy entre los instrumentos con que la sociología empírica investiga fenómenos de "corta duración", especialmente el de las relaciones entre jóvenes y adultos, es decir, con el fenómeno de la socialización²⁸. Pero esta aplicación tiene un reducido alcance histórico, es decir, el que tiene la sociología empírica como ciencia fundamentalmente del presente, y opera con instrumentos precisos, muy diferentes de los especulativos y bizantinos con los que se entretiene la teoría hispánica de las generaciones.

Conciente de las dificultades que presenta su captación, Braudel

²⁶ Fernand Braudel, *El Mediterráneo en la época de Felipe II*, trad. de Mario Monteforte Toledo y Wenceslao Roces, México-Buenos Aires, F.C.E., 1953, pág. XIX.

²⁷ Fernand Braudel, *Ecrits sur l'histoire*, París, Flammarion, 1969, pág. 48, 53.

²⁸ Cfr. Hans Jager, "Generationen in der Geschichte" en: *Geschichte und Gesellschaft*, a. 3, fascículo 4, 1977, pág. 437. En la misma página una crítica aniquilante de la teoría de las generaciones de Julián Marías.

escribió sobre el concepto de "larga duración" que "admitirla en el corazón de nuestro trabajo no será un simple juego (o) la ampliación de los estudios y curiosidades... Para el historiador, el aceptarla significa prestarse a un cambio de estilo, de actitud, a una transformación del pensamiento, a una nueva concepción de lo social. Es tanto como familiarizarse con un tiempo lento, cercano a veces al límite del movimiento".²⁹ No es necesario aceptar la "teoría" de Braudel, de sus frágiles fundamentos teóricos con ecos de comtismo y de bergsonismo. Pero ella ha dado resultados de considerable importancia como *Civilisation matérielle, économique et capitalisme, 15c - 18c Siècle*, del mismo Braudel³⁰, y por ello invita a aprovecharla como motor heurístico que lleve a complementar considerablemente la percepción de los dos tiempos de Henríquez Ureña en sus *Corrientes*. Los dos entienden la historia como proceso.

Pero ¿cómo puede periodizarse un proceso, esto es, un devenir, una dialéctica? La versión de la dialéctica que circula en los países de lengua española, esto es, la tríada tesis, antítesis, síntesis, es una simplificación debida a la "astucia de la teología" que reduce el movimiento a la dogmática y estática manera escolástica del *sic-et-non*. En ella faltan precisamente los dos momentos esenciales de la dialéctica: la intermediación y la absorción, esto es, las transiciones. Aunque se acepte hipotéticamente la teoría de Braudel, ella implica "un cambio de estilo, de actitud... una transformación del pensamiento". ¿No exige ese cambio de estilo y actitud preguntar si es necesario periodizar previamente un proceso, si es indispensable hablar de "periodización" en el sentido de la historiografía literaria tradicional? ¿No será esa periodización más bien un resultado marginal posible, pero no necesario de la descripción del proceso? ¿Como clasificar de antemano lo que aún no se conoce suficientemente? La periodización implica la existencia de soluciones de continuidad en el proceso, es decir, la negación del carácter procesual del decurso histórico. Michel Foucault ha negado la existencia de todo lo procesual, es decir, ha subrayado la existencia de "rupturas", aunque al hacerlo recurre precisamente a conceptos (como el de documento) que se encuentran justamente como fundamento metodológico en los teóricos de la historia como proceso (Droysen). Sobre el método de Foucault (descubridor de Mediterráneos, y por eso ejemplar espécimen de las víctimas de la "peste del olvido") apuntó Pierre Vilar: "Foucault ha generalizado en grandes obras un método que muestra mejor sus vicios y menos sus virtudes. Comenzando con las hipótesis autoritarias, viene luego la demostración, y sobre los puntos sobre los que se había logrado claridad, he aquí que se descubre que ha mezclado los datos, que ha violentado los textos, y que las ignorancias son tan grandes, que es preciso creer que las ha querido... Foucault está dispuesto, sobre todo, a sustituir la *episteme* que ha desarrollado sin más

²⁹ Fernand Braudel, *Ecrits sur l'histoire*, Paris, Flammarion, 1977, pág. 54.

³⁰ Fernand Braudel, *Civilisation matérielle, économique et capitalisme, 15e - 18e siècle*, Paris, Colliu, 1980, 3 tomos.

no por conceptos contruidos —se lo felicitaría por ello— sino por su *propio juego de imágenes*. A propósito de Michelet, Althusser habla de delirios. Da lo mismo, el talento de Foucault no es diferente. Pero el historiador preferirá escoger a Michelet, si es preciso elegir entre dos delirios".³¹ El propio juego de imágenes no solamente ha producido las novedosas especulaciones orteguianas de Foucault sobre la inexistencia de todo lo procesual, sino las no menos orteguianas de Octavio Paz sobre el lucrativo asunto de la "identidad" de Latinoamérica. Con todo, estas proyecciones sensacionalistas del "propio juego de imágenes", de la propia problemática vanidosa, pueden producir múltiples emociones, pero no proporcionar conocimientos sobre la historia en general y sobre nuestra historia literaria en particular.

¿Es necesaria una "periodización" *a priori* y en general? ¿Para qué y para quiénes escribieron Pedro Henríquez Ureña sus *Corrientes literarias en la América hispánica* y José Luis Romero su obra ejemplar *Latinoamérica; las ciudades y las ideas*.³²

concepto
to
de azol

³¹ Pierre Vilar en Le Goff, P, Nora, comp., *Faire l'histoire*, Paris, 1978, t. I, pág. 188.

³² José Luis Romero, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, Buenos Aires-México, Siglo Veintiuno Editores, 1976.